En sesión celebrada el día 21 de septiembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las acciones que va a emprender el Departamento de Cultura y Deporte para evitar mensajes de odio, formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Bonilla Zafra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la Comisión de Cultura y Deporte.

Pamplona, 21 de septiembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Alberto Bonilla Zafra, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral a la Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra para su debate en Comisión:

– ¿Qué acciones va a emprender el Departamento de Cultura y Deporte para evitar mensajes de odio y mantener el respeto a todos los ciudadanos en las iniciativas que impulsa y/o colabora, y así evitar imágenes como el recibimiento con mensajes contra un futbolista de una de las productoras del Anaim Club Fest a una de las bandas?

Pamplona, 16 de septiembre de 2020

El Parlamentario Foral:Alberto Bonilla Zafra